

MEMORANDOSTPU
20212210243423

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., noviembre 05 de 2021

PARA: **Adriana Ruth Iza Certuche**
Jefe de Oficina Gestión Social

DE: Subdirectora de Transporte Público

REFERENCIA: Respuesta al memorando 20211400205773

Teniendo en cuenta la solicitud de la referencia, en donde a través de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la localidad de Sumapaz, realizada el pasado 11 de septiembre de 2021, la ciudadanía hizo requerimientos relacionados con el sector Movilidad en donde, *“Solicita que habiliten rutas las 24 horas para que las personas puedan trabajar en las industrias de Usme”*, se le informa lo siguiente:

La SDM ha venido trabajando en la elaboración del documento *“Diagnóstico de cobertura de transporte público en las zonas rurales de la ciudad, identificando puntualmente las necesidades de ampliación de la oferta en las zonas prioritarias de Bogotá como la localidad de Sumapaz”*, en el cual se identificó que Sumapaz cuenta con dos rutas intermunicipales operadas por la empresa Cooperativa de Transportadores de Fusagasugá Ltda. - COOTRANSFUSA, autorizada por el Ministerio de Transporte para prestar el servicio hasta el corregimiento de Nazareth y San Juan.

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico mencionado, se adelantaron acciones en conjunto con la empresa intermunicipal “Cootransfusa”, para que se mejore la oferta de transporte en las localidades de Sumapaz y Usme.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO



STPU

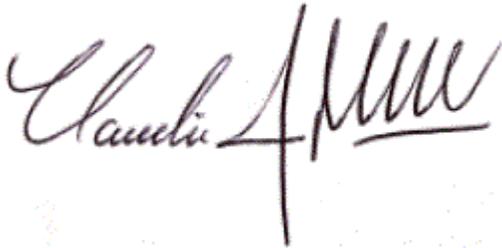
20212210243423

Información Pública

Al responder cite este número

Adicionalmente se está revisando con TransMilenio S.A como podría mejorarse la oferta de transporte en el marco del SITP. Por lo cual, se ha dado traslado de esta solicitud por competencia a esa institución, bajo el número de radicado 20212216577681, para que se analice la situación y las posibles acciones a implementar.

Cordialmente,



Claudia Janeth Mercado Velandia
Subdirectora de Transporte Público

Firma mecánica generada en 05-11-2021 07:35 AM

Elaboró: Alan Daniel Vargas Gamboa-Subdirección De Transporte Público